



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 10 de septiembre (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)
PARTE COMÚN. OPCIÓN: TODAS

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

23 DE ABRIL

El 23 de abril de 2005 se colgó el primer vídeo en YouTube. *Un chaval se retrató delante de unos elefantes del zoo y consideró el asunto digno de compartirse. Me at the zoo*, se llamaba esta pieza, que inauguraba un nuevo género audiovisual: la cinta casera para consumo **universal**. La explosión de este expositor de vídeos en baja calidad, sonido defectuoso y en muchísimas ocasiones de un nulo interés público, ha cambiado nuestra forma de mirar el mundo. Los fundadores, tres tipos de San Bruno (California): Chad Hurley, Steve Chen y Jawed Karim, pegaron uno de los grandes pelotazos de un mercado donde se cotizan al alza empresas que no dan beneficios, pero que logran ser marca **reconocible** en el mundo. Google compró YouTube por 1.650 millones de dólares para reforzar su hegemonía.

El lugar no deja de ser un punto de búsqueda para grabaciones piratas, memeces, genialidades, errores, disparates. Ha habido desde vejaciones a disminuidos hasta historias de superación personal, pasando por cortos exitosos y denuncias sociales. Han surgido portales con mucha mejor calidad de reproducción y cada vez más la gente monta su propio canal, cansada de **enriquecer** con su esfuerzo y su creatividad a esos que simulan estar en el negocio sin ánimo de lucro. En YouTube hay desde esforzados magisterios con dos o tres visitas hasta millones de pinchazos en sucesos representativos del tiempo que nos ha tocado vivir. Desde un pezón entrevistado de Janet Jackson o el "¿Por qué no te callas?" de nuestro Rey a Chávez, hasta confesiones de futuros asesinos escolares o la intimidad resacosa de "contigo no, bicho". Desde populares vídeos musicales de Lady Gaga a Randy Newman **presentando** una nueva canción en el piano de su casa.

Ninguna casualidad es inocente del todo. Esta nueva forma de escritura universal en vídeo nació en la fecha en que conmemoramos las muertes sincronizadas de Cervantes y Shakespeare. Los enterados dicen que el libro morirá. Quizá. Pero lo que hay dentro de los libros, eso no morirá. Agorero es aquel que predijo que la imprenta terminaría con el relato oral, el disco con la música en directo y la televisión con el cine. Todos los días es el día del libro, y de todo lo demás.

DAVID TRUEBA, *El País*.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

ANÁLISIS DEL TEXTO

1. Haga un breve resumen del texto.
2. Realice un esquema de la estructura del texto, en el que se visualicen las distintas partes y su contenido.
3. Efectúe un comentario crítico atendiendo a los siguientes aspectos:
 - a) Ideas que expresa el autor: tesis que defiende, argumentos que utiliza, importancia y actualidad de estas ideas.
 - b) La forma de exposición: ordenación de las ideas, claridad expositiva, riqueza léxica, aspectos sintácticos que predominan y recursos expresivos.

LENGUA ESPAÑOLA

1. Analice sintácticamente el siguiente enunciado.

Un chaval se retrató delante de unos elefantes del zoo y consideró el asunto digno de compartirse.
2. Analice morfológicamente las siguientes palabras (identificación y clasificación de la clase de palabra y su división en elementos constituyentes cuando sea posible):

universal, reconocible, enriquecer, presentando, Ninguna
3. Explique, en su contexto, el significado de las siguientes palabras o expresiones:

Hegemonía, vejaciones, sin ánimo de lucro, sincronizadas, Agorero
4. Exprese su opinión personal sobre el tema tratado en el texto.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:

- La capacidad de comprender, analizar, valorar y sintetizar las ideas de un texto dado.
- La capacidad de definir e interpretar los significados de las palabras.
- La capacidad de reconocer las diferentes unidades gramaticales de la lengua.
- La capacidad de discernir los componentes básicos del léxico del español y de reconocer las relaciones formales de creación de palabras.
- La capacidad de analizar correctamente la estructura sintáctica de las oraciones propuestas.
- La capacidad de elaborar un texto expositivo o argumentativo sobre un tema lingüístico, literario o relacionado con algún asunto de actualidad, aplicando en su composición los mecanismos necesarios para que resulte un texto coherente, cohesionado y adecuado al objetivo que persigue.

Además se valorará:

La corrección de la expresión escrita, la riqueza del vocabulario empleado y el dominio de la ortografía.

La madurez, el espíritu crítico y reflexivo demostrados al comentar el contenido del texto propuesto, así como al componer el texto de elaboración propia.

La capacidad de analizar, definir y sintetizar.

Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.

Se penalizarán a partir de 10 acentos, hasta un máximo de 1 punto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ANÁLISIS DEL TEXTO: 4,5 puntos	Apartado 1: 1 punto
	Apartado 2: 1,50 puntos
	Apartado 3: 2 puntos
LENGUA ESPAÑOLA: 5,5 puntos	Apartado 1: 1,50 puntos
	Apartado 2: 1 punto
	Apartado 3: 1 punto
	Apartado 4: 2 puntos